

**15 de Mayo 2018**



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

# **COMUNICADO OFICIAL**

Como una medida preventiva el Comité Técnico de Contingencias Ambientales Atmosféricas determinó la **suspensión de clases** en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles de Pachuca y Mineral de Reforma, los días 16 y 17 de mayo.

**Mantente pendiente de las acciones y medidas implementadas por las autoridades.**



## COMUNICADO CONJUNTO

Pachuca, Hgo. 15 de mayo de 2018.

De acuerdo con el desarrollo que ha presentado el incendio en la Estación de transferencia y tiradero a cielo abierto, ubicado en el predio La Cañada de Mineral de la Reforma, el gobierno del Estado informa:

- En la 2da. Sesión Extraordinaria del Consejo de Contingencias Ambientales Atmosféricas para los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma, conformada por la coordinación de instancias estatales y municipales; como medida precautoria se determinó la suspensión de clases los próximos DOS días para las escuelas públicas y privadas de todos los niveles en ambos municipios.

- La finalidad es prevenir en grupos vulnerables molestias tales como: irritación de ojos, dolores de cabeza, dificultad para respirar y complicaciones para las personas con problemas crónicos en vías respiratorias.

- Debido a que los niveles de contaminación  $PM_{10}$  (material particulado) que se encuentran suspendidas en el aire, imperceptibles para el ojo humano, pero dañinas bajo exposición prolongada, no presentan niveles críticos, **no se ha activado ninguna contingencia ambiental.**

- No obstante, la combustión de sólidos se mantiene con niveles elevados, principalmente de las 6 a 11 horas así como las últimas horas del día, por lo que con esta decisión se prevé que mejoren las condiciones medioambientales.

- Además, se reiteran las recomendaciones determinadas por dicho Comité para prevenir afectaciones, tales como:

- En la zona de afectación se recomienda limitar las actividades al aire libre y, de ser necesario, utilizar cubrebocas a fin de evitar enfermedades de las vías respiratorias.

-De igual forma, se recomienda a la población evitar la exposición de alimentos y utensilios de cocina a la intemperie. Asimismo la protección de agua almacenada para uso y consumo humano.

-En caso de presentar mareos, náuseas, ojos irritados o algún otro síntoma, es necesario acudir a la unidad médica más cercana.